



Universidad de Granada
Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PREMIOS DE EXCELENCIA DOCENTE 2009

Reunido el Jurado encargado de valorar las 16 candidaturas presentadas, ha llevado a cabo la resolución de la Convocatoria de Premios de Excelencia Docente–2009 a la que mediante convocatoria pública han concurrido profesores y profesoras de las cinco ramas académicas en las que se organiza la docencia universitaria, actuando como:

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María José León Guerrero, Vicerrectora para la Garantía de la Calidad.

SECRETARIA:

Sra. Dña. Rossana González González, Secretaria General de la Universidad de Granada.

VOCALES:

VOCAL 1: **Sr. D. Luis M. Jiménez del Barco Jaldo**, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Universidad de Granada.

VOCAL 2: **Sr. D. Jorge Delgado García**, Vicerrector de Planificación Estratégica y Gestión de Calidad. Universidad de Jaén

VOCAL 3: **Sra. Dña. Pilar Ballarín Domingo**, Coordinadora del Área de Humanidades (Ciencias de la Educación) de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

VOCAL 4: **Sra. Dña. María Pinto Molina**, Catedrática de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2008.

VOCAL 5: **Sr. D. Javier Suso López**, Profesor Titular de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2008.

VOCAL 6: **Sr. D. Fermín Sanchez de Medina Contreras**, Catedrático de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2008.

VOCAL 7: **Sr. D. Vicente Pedraza Muriel**, Catedrático de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2008.

VOCAL 8: **Sr. D. Juan Pedro Martínez Camacho**, Profesor Titular de la Universidad de Granada. Premio Excelencia Docente 2008.

VOCAL 9: **Sr. D. Isidro López-Aparicio Pérez**, Director del Secretariado para los Planes de Mejora de la Docencia de la Universidad de Granada.

Este Jurado ha resuelto conceder los premios a los siguientes profesores y profesoras:

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Y JURÍDICAS:

Categoría más de 25 años..... No procede

Categoría menos de 25 años..... D. Javier Roldán Barbero y Dña. María del Carmen García Garnica (compartido)

RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES:

Categoría más de 25 años.....D. Antonio Chicharro Chamorro

Categoría menos de 25 años.....D. Rafael Guzmán Tirado

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Categoría más de 25 años.....D. Ramón Gálvez Vargas

Categoría menos de 25 años..... No procede

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

Categoría más de 25 años.....D. Alberto Prieto Espinosa

Categoría menos de 25 años.....D Jesús Esteban Díaz Verdejo

RAMA DE CIENCIAS:

Categoría más de 25 años.....D. Eduardo Battaner López

Categoría menos de 25 años..... Desierto

Para que así conste, levanto Acta como Secretaria del Jurado, en Granada a las 14:00 horas del 29 de septiembre de 2009.

Fdo. Dña. Mª José León Guerrero Dña. Rossana González González D. Luis M. Jiménez del Barco Jaldo

Fdo. D. Jorge Delgado García Fdo. Dña. Pilar Ballarín Domingo Fdo. Dña. María Pinto Molina

Fdo. D. Javier Suso López Fdo. D. Fermín Sánchez de Medina Fdo. Vicente Pedraza Muriel
Contreras

Fdo. D. Juan Pedro Martínez Camacho Fdo. D. Isidro López-Aparicio Pérez